

## ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES EN COLOMBIA

María Nohemy Londoño C.  
Profesora Universidad de Caldas

### PALABRAS CLAVE:

Conservación, Colombia.

---

Colombia bien podría llamarse el país de las aves. En sus 1.138 millones de kilómetros cuadrados, alberga cerca de 1581 especies de aves residentes y 164 más que migran anualmente desde latitudes templadas del Norte y del Sur. Esto representa más del 18% de las aves del mundo.

La variedad de ecosistemas de nuestro país ha posibilitado la diversidad de especies de fauna y flora; sin embargo, la alta tasa de deforestación de 500 hectáreas por año (Philips, 1980) deteriora gravemente estas zonas de vida y en ellas condena a la desaparición a poblaciones de animales y plantas. De ahí la necesidad de fortalecer los planes de manejo de áreas protegidas y de apoyar los esfuerzos de la sociedad civil en el manejo de las reservas privadas.

### ¿POR QUÉ CONSERVAR LAS AVES?

#### 1. VALOR INTRÍNSECO

Las aves han formado parte del ambiente cotidiano de la humanidad desde sus orígenes, ellas precedieron a la especie humana en la tierra y la han acompañado a lo largo de su evolución.

#### 2. VALOR BIOLÓGICO

Las aves juegan un importante papel ecológico en el mantenimiento de los ecosistemas tropicales; desempeñan un importante papel en los procesos de control biológico y son excelentes indicadoras de la calidad del ambiente.

#### 3. VALOR CIENTÍFICO

Las aves tienen valor desde el punto de vista científico puesto que constituyen excelentes sujetos de estudio e investigación.

#### 4. VALOR CULTURAL

Las aves son protagonistas de leyendas, elementos de mitos y tradiciones y sujetos de las más variadas manifestaciones del arte, desde la artesanía hasta las artes plásticas.

#### 5. VALOR ESTÉTICO

Estéticamente las aves son muy valiosas por su contribución al ambiente paisajístico y sonoro, además su observación produce un efecto psicológico de bienestar.

#### 6. VALOR ÉTICO

Observar aves es una actividad relajante que estimula el aprecio a la vida y el respeto por todas sus manifestaciones.

#### 7. VALOR RECREATIVO

Dedicar tiempo libre a su observación proporciona sano esparcimiento y descanso compartido por grupos o familias.

#### 8. VALOR PEDAGÓGICO

Las aves facilitan el establecimiento de vínculos personales con la naturaleza y, por lo tanto, una más concreta percepción del ambiente y de los problemas ecológicos.

## 9. VALOR ECONÓMICO

A nivel ecoturístico, la observación de aves es un atractivo principal en las expediciones y viajes en algunos países del mundo.

### ¿CUÁL ES LA ESTRATEGIA?

El documento preliminar ha sido producido colectivamente por ornitólogos de la Sociedad Vallecaucana, Antioqueña, Caldense y Bogotana; contempla cuatro elementos básicos:

#### 1. CONSERVACIÓN DE LAS AVES

Investigación sobre su estatus, recursos críticos, movimientos estacionales y distribución; base de datos de ornitología; desarrollo de programas de conservación y/o recuperación de especies en peligro; repatriación de información en publicaciones y museos y definición de áreas críticas de especies en peligro.

#### 2. CONSERVACIÓN DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS

**ÁREAS PROTEGIDAS:** Evaluación de necesidades de cada área, desarrollar programas de manejo, asegurar su adecuada vigilancia y hacer cumplir las leyes que rigen los estudios de impacto ambiental.

**ÁREAS CRÍTICAS:** Establecer más parques y ampliar las áreas de los existentes, fomentar la participación de entidades no gubernamentales en la conservación de áreas críticas y estimular el establecimiento de reservas privadas en áreas críticas o de amortiguación.

**MANEJO Y UTILIZACIÓN DE ÁREAS RURALES Y URBANAS:** Estimular las áreas verdes en el planeamiento urbano, fomentar la siembra de plantas que provean alimento y abrigo a las aves, fomentar la creación de reservas municipales para la protección de cuencas hidrográficas y propiciar un uso de la tierra favorable para la fauna silvestre.

#### 3. ASPECTOS LEGALES

Promover el desarrollo de la reglamentación y su aplicación efectiva por parte de las entidades correspondientes y motivar la participación de la sociedad civil como veedores de la gestión ambiental de las instituciones y de la aplicación de la legislación, así como también, de su responsabilidad en la protección de los recursos naturales.

#### 4. EDUCACIÓN

**A NIVEL FORMAL:** Introducción de las aves como sujetos de estudio en los programas de ciencias naturales de la educación básica; producción de guías regionales prácticas, adecuadas a los diferentes niveles y a bajo costo; realización de cursillos y talleres de ornitología básica para profesores y promover la utilización de museos, colecciones, zoológicos, parques y reservas como instrumentos pedagógicos.

**A NIVEL NO FORMAL:** Implementar talleres y cursos de divulgación de información a organizaciones campesinas, negras e indígenas; hacer una red de ONGs para mantener una retroalimentación de información básica y divulgar dicha información a las entidades locales y a la población; y realizar cursillos con grupos específicos: inspectores de recursos naturales, Scouts, policía, ejército y agentes de aduana.

**A NIVEL INFORMAL:** Utilizar los medios masivos: radio, prensa y televisión para promover la conservación de las aves; desarrollar campañas especializadas para disuadir a posibles compradores y traficantes de especies silvestres y capacitación de periodistas especializados en temas ambientales.

Close Window